OTROS DOS CHEQUES FALSOS

El asunto de los cheques de juzgados, con firmas falsas, parece adquirir proporciones. Ayer han sido descubiertos otros dos cobros efectuados en la misma forma. En la página dos damos la información al respecto. Hay dos personas detenidas cuya situación es delicada.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1932

AÑO V. — Nro. 1546

SE SIGUE LUCHANDO EN EL CHACO

Las Gestiones de los Neutrales no han Dado Hasta el Momento Ningun Resultado

Bolivia ha Llamado a 4 Clases Más

Se confirma que el general Quintanilla se halla en Boquerón

MUTILADOS

LA PAZ, Septiembre 24. — El Estado Mayor, en el comunicado dado a publicidad en la fecha de hoy, informa que se han producido nuevos encuentros en la zona de lucha, frente Fortín Boquerón.

Dice que en el fortín boliviano de Tinfanque, fué rechazado ayer un violento ataque de la caballería y la infantería paraguaya.

Agrega que los atacantes se retiraron con grandes bajas.

Se hace saber también que el jueves último, fué tomada la bandera del regimiento paraguayo de Acahay. En Boquerón continúa la batalla.

A continuación se hace saber que el número de bajas bolivianas, desde el mes de Julio hasta ahora, exceptuando las habidas en Boquerón, llegan a 29 muertos y 33 heridos.

Acusaciones —

ASUNCION, Septiembre 24. — Los heridos que llegan desde Boquerón, hacen saber que se tiene la certitumbre de que en la parte verdaderamente fortificada de Boquerón, se encuentra el jefe del ejército boliviano general Quintanilla.

Junto con él se encuentran unos 300 oficiales, los cuales manejan personalmente las ametralladoras.

Además ratifican las denuncias en el sentido de que los bolivianos mutilan a los prisioneros paraguayos, asegurando que en las cercanías de Boquerón, fué encontrado el cuerpo decapitado y maniatado de un soldado paraguayo.

Más reservistas —

LA PAZ, Septiembre 24. — Ha sido dado un decreto hoy por el cual se llama a las armas a los ciudadanos de las clases de 1923, 1924, 1925 y 1926.

Estos son los ciudadanos de 30, 29, 28 y 27 años.

BOER'S ROYAL 16, EL CAMPEON



Este es Boer's Royal 16, R. P. 2108, colorado poco blanco, nacido el 21 de Diciembre de 1929, hijo de Royal Banker y de Aurora Daisy 22, que ayer fué proclamado Gran Campeón de la Exposición Ganadera que se inaugurará hoy. Ha sido expuesto por Juan B. Boero.

Bolivia no puede más —

WASHINGTON, Septiembre 24. — La comisión de neutrales ha recibido un despacho del gobierno de Bolivia, en el cual éste anuncia que este país está dispuesto a suspender de inmediato las hostilidades.

Dice que esta noche a las 24 horas parará el fuego si es que Paraguay está dispuesto a hacer lo mismo.

Un desmentido —

LA PAZ, Septiembre 24. — La legación del Uruguay ha desmentido categóricamente una versión que desde hace varios días circulaba en esta ciudad.

Decía dicho rumor que la convención del partido blanco, reunida en Montevideo, había resuelto favorecer la causa paraguaya en el Chaco y que el coronel Herrera, edecán del presidente de la República se había trasladado al Paraguay para asumir el comando del Regimiento Artigas.

Las negociaciones —

WASHINGTON, Septiembre 24. — Se tiene la impresión de que las negociaciones que se estaban realizando para lograr la suspensión de las hostilidades entre Paraguay y Bolivia han llegado a un impasse.

La impresión general es que Bolivia y Paraguay no están dispuestos a llegar a una cesación inmediata de las hostilidades en forma incondicional, de acuerdo a lo que los neutrales les propusieran el día 22.

Sigue la lucha —

ASUNCION, Septiembre 24. — A pesar de que no se dan informaciones sobre el particular, se sabe que la lucha prosigue intensamente en Boquerón.

Se ha hecho saber, en forma oficial que el texto de la respuesta paraguaya a la última nota de los neutrales no se dará a conocer antes del lunes.

Una Ley de Emergencia Se Solicitó Ayer, Para La Elección Municipal

Mensaje que ha dirigido el Poder Ejecutivo a las Cámaras

EL PADRON NACIONAL

Con fecha de ayer, se ha dado entrada en la Cámara de Diputados, al siguiente mensaje del Poder Ejecutivo:

Santa Fe, Septiembre 23 de 1932.

A la Legislatura de la Provincia. — Sala de Sesiones.

El 13 de Noviembre próximo deben efectuarse en las Municipalidades de la Provincia las elecciones para la renovación de los Concejos Deliberantes, conforme a lo prescripto en el artículo 74 de la Ley 2147.

Estas elecciones deberían realizarse con el último padrón provincial (art. 55 de la citada ley), el que como es notorio ha sido confeccionado en el año 1928. Sin contar las observaciones que oportunamente se hicieran a ese Registro Electoral, el solo hecho de los años transcurridos lo vuelve inaplicable por cuanto carecería de las altas y bajas operadas en ese lapso de tiempo. No sería pues ese padrón expresión exacta del actual cuerpo electoral.

Esta circunstancia me determina a solicitar de la Legislatura, con carácter de urgencia por la premura del tiempo, la sanción de una ley que modificando los artículos pertinentes de la Nro. 2147, permita la aplicación del padrón nacional en los comicios a efectuarse, conjuntamente, desde luego, con el padrón adicional de extranjeros y mujeres.

Las elecciones del 5 de Noviembre próximo pasado se realizaron sobre la base del Registro Nacional y el proyecto de Ley Electoral que se encuentra a estudio de esa Legislatura contiene entre sus principales reformas, la adopción del padrón aludido.

De modo que la sanción que solicito de esa Legislatura significaría consagrar desde ya la práctica de un sistema que constituye la mejor garantía para los partidos políticos.

Saludo con atenta consideración. — Isidro Carreras. J. N. Antelo.

DENTRO DE 48 HORAS GANDHI, HABRA LLEGADO A UN PUNTO CRITICO ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE, SEGUN ANUNCIAN

POONA, Septiembre, 24. — Se anuncia que los leaders de las castas de hindúes e intocables han llegado a un acuerdo, el cual se creía muy difícil en un principio.

Los mismos leaders agregan que el estado de Gandhi es sumamente delicado y que dentro de 48 horas habrá llegado a un punto crítico entre la vida y la muerte. Dichos leaders informan que estan tratando en toda forma de impedir esa muerte que sería un desastre por las consecuencias que acarreará para la India.

En ese sentido han dirigido un telegrama al señor Mac Donald pidiéndole que retire el decreto que establece electorados separados, porque ello significaría la terminación del ayuno de Gandhi

Los Lios de los Atletas Siguen Ventilándose Pero no se Aclaran del Todo

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — Con el objeto de oir los informes del delegado señor Viñas, acerca de los sucesos acontecidos en Villa Olímpica Argentina durante la permanencia de los atletas de nuestro país en dicho lugar, se reunió hoy el Consejo de la Federación de Box.

Después de oir al expresado delegado, la Federación resolvió solidarizarse con el mismo.

LA FEDERACION ATLETICA ACUSARA A GAUDINO —

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — Sumamente delicada se torna la situación del doctor Gaudino, quien aparece como el promotor o causante verdadero de todos los inconvenientes ocurridos entre los atletas argentinos.

Como es sabido la Federación de Box ha resuelto ya solidarizarse con Viñas. Por otra parte la Federación Atlética, reunida también esta tarde resolvió acusar ante la Justicia al doctor Gaudino por las imputaciones falsas y calumniosas que ha hecho contra los delegados Ursini, presidente de dicha Federación, Esterling, entrenador de Zabalita y el atleta Berra.

El Doctor Montyn Asistirá a Las Jornadas Medicas, Sobre Asueroterapia, en Bs, Aires

Presidirá dichas jornadas, el Dr. Fernando Asuero, que se halla nuevamente en el país

MAÑANA SE REALIZARA LA APERTURA

Una información procedente de la Capital Federal, nos entera de que mañana se realizará la apertura de las jornadas médicas de asueroterapia, auspiciadas y presididas por el doctor Fernando Asuero, cuya personalidad puede ser discutida aún, pero cuya teoría científica, ya no se discute, y tiene por el contrario, la comprobación de la práctica.

Nos enteramos asimismo que un prestigioso médico santafecino, especializado en garganta, nariz y oídos, el doctor Montyn, concurrirá a estas jornadas, en las cuales actuarán de relatores, los médicos, doctores Manuel Ojea, Alberico Lagomarsino, Mauricio Langeon y Alberto Domínguez, tratándose temas de indiscutible interés y novedad.

En próximas ediciones informaremos ampliamente sobre dichas jornadas.

Fue Asesinado un Periodista en un Pueblo de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Septiembre 24. --- Informaciones procedentes de la localidad bonaerense de Pigüé, hacen saber que ha ocurido hoy en dicho pueblo un asesinato que ha impresionado profundamente por la forma en que el mismo fué llevado a cabo y porque todos los indicios del mismo hacen suponer que se trata de un suceso de carácter político.

La víctima es el director del diario "El Pueblo", de tendencia radical, señor Feliciano Albornoz.

El señor Albornoz, mientras se dirigía a sus oficinas, cayó en una emboscada que le habían tendido varios sujetos y fué materialmente acribillado a balazos. Los autores del crimen se dieron luego a la fuga y no han sido identificados.

No Hablaron de Politica Justo y los Socialistas Independientes al Verse

BUENOS AIRES, Septiembre 24. — Ayer por la tarde se llevó a cabo, según es sabido, una entrevista de un grupo de dirigentes del Partido Socialista Independiente, con el general Justo, la cual se prolongó por largo espacio de tiempo, sin que luego se diera a conocer el resultado de la misma. Los diarios de esta mañana, atribuyeron a dicha reunión alcances políticos de alguna importancia y en virtud de ello por la secretaría de la presidencia se ha dado un desmentido al respecto.

Dice la nota oficial que la reunión de referencia no tuvo en absoluto carácter político, pero tampoco se agrega ni se informa nada, acerca del significado de la misma que, como es natural, no puede haber sido de simple cortesía.

YA SON TRES LOS CHEQUES CON FIRMAS FALSIFICADAS, COBRADOS

FUE DETENIDO AYER UN EX-JUEZ LETRADO

Se Teme que la Maniobra Se Haya Cometido en Más Juicios que los Conocidos

También fué ordenada la detención de un empleado del Banco Provincial

LAS ULTIMAS NOVEDADES

Al informar en una edición anterior de la falsificación de la firma del Juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras, y de su Secretario señor Passeggi, con cuya falsificación se logró cobrar al Banco de la Provincia la suma de $ 1.300 pertenecientes al juicio sucesorio del señor Pablo Comin, adelantamos que nada extraño sería que se descubrieran otros casos. A ese respecto dejamos planteado el interrogante que ahora repetimos: ¿Habrá más casos? Y bien, no hemos estado equivocados. De acuerdo a las instrucciones impartidas por los jueces de que se averiguara si había talones de los cheques en blanco y que se estableciera a qué juicio pertenecían, ayer se ha logrado hacer otro descubrimiento, del que pasamos a informar. Ante todo debemos decir que en el primer caso producido, esto es, la falsificación de las firmas con lo que se cobró en el juicio sucesorio antes citado, las investigaciones están bien encaminadas. Poco más y todo quedará aclarado. Dado todos los datos que por nuestros propios medios hemos obtenido, volvemos a manifestar que nada difícil será que nos encontremos en un caso en que queda evidenciada la delincuencia organizada o lo que es lo mismo que se ha venido operando. Puede resultar que no sea así y que sólo se trate de dos o tres casos. Pero, será lo suficiente para que en el futuro los jueces y los secretarios tomen las medidas en defensa de los intereses que cuidan y en salvaguarda del nombre de la Justicia.

Sumario por el primer caso.

Decimos más arriba que las investigaciones para el total esclarecimiento del primer caso de falsificación y defraudación, están bien encaminadas. Es así. Tenemos datos según los cuales se logrará la individualización completa del autor o autores. Por lo menos son dos los que hasta ahora aparecen comprometidos. Quizá más adelante y a medida que el sumario se instruya, aparezca otro u otros. Todo depende de determinadas averiguaciones que se practicaban en el día de ayer. Si ellas fracasan habrá que confesar que la prueba de los delitos resultará difícil. Pero, se confía que no ocurrirá eso. Por lo pronto puede decirse que las medidas dan la seguridad que "caerá", así lo diremos y estará la prueba.

Las declaraciones —

El Juez de Instrucción, doctor Rosa, ha continuado en el día de ayer trabajando en el sumario por la falsificación y la defraudación al Banco Provincial por medio de la orden y cheque extendido a nombre de Emilio Grimel, en el sucesorio de Comin. Han prestado declaraciones, en las horas de la mañana, el empleado del Banco de la Provincia, Eugenio Testi, encargado de la Sección Depósitos Judiciales. Como lo dijimos en una información anterior, es que el empleado Copes dijo que había intervenido en el pago del cheque a la orden de Emilio Grimel. Prestó Testi una extensa declaración. Dijo que él no recordaba a qué persona había efectuado el pago dado que tanta gente acude al establecimiento bancario, que la operación la realizó sin prestar mayor atención y creyendo que todo estaba en legal forma. Otras cosas dijo a las preguntas que se le hicieran de parte del Juez de Instrucción doctor Rosas. Ya existía la sospecha. Y por ello y por algo más el Juez ordenó la detención de Testi. Deberá carearse con otros. Después prestaron declaraciones dos empleados de la policía de La Capital. Hasta allí lo que podemos informar.

El nuevo caso de falsificación.

De acuerdo a lo que decimos en el encabezamiento de esta información, se ha descubierto otro caso de falsificación y defraudación. Al ser revisadas las libretas de cheques, se encontraron en el Juzgado de la 2a. Nominación, a cargo del doctor Mántaras, Secretaría Passeggi, que había un talón en blanco. De inmediato se hicieron las averiguaciones a fin de saber esa orden a quién había sido extendida y a qué juicio pertenecía. De esas averiguaciones se comprobó otro caso a que nos referimos. Se trataba de otra falsificación de la firma del Juez y del Secretario. Se había cobrado en el Banco de la Provincia la suma de $ 1.420.20, con la orden cheque que lleva el No. 21524, cobro que se hizo efectivo el día 3 de Agosto de 1931, fondos que pertenecían al juicio concurso civil de Pedro Viale.

Las circunstancias —

Las circunstancias, todo lo hace creer así, que rodean a esta nueva falsificación, son idénticas a la primera. Todo igual, con la diferencia que el sello que lleva el cheque y la orden de pago pertenece al Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección. Lo demás, igual las mismas letras, las mismas características en que se ha cometido la primera falsificación.

¿Cómo se obtuvo el sello y la orden? —

Un punto importante que se trata de establecer es la forma como los que han realizado esas maniobras delictuosas, han obtenido el sello del Juzgado de Paz Letrado y la orden de pago, vale decir, el cheque. Otra cosa que quedará en claro es la forma como se enteraban que en esos juicios había fondos, cómo conocían todo eso. En eso, en averiguarlos, se trabajaba ayer. Es necesario decir que hay interés en saberlo y debe hacerse todo lo posible para establecerlo, pero establecerlo sin lugar a dudas. Mientras tanto vale la pena informar que todavía, si bien no se puede afirmar que se sepa, hay vehementes sospechas. Hay la seguridad de que nunca se pensaron los autores o autor que esto se descubriría. Pero, el delito deja siempre rastros.

¿Se conoce al autor de la falsificación? —

No queremos que se crea que entorpecemos la acción de la investigación que se viene realizando, pero no podemos menos que formular el interrogante siguiente: ¿Se conoce a quién pertenecen las letras de los dos cheques falsificados? ¿Se sabe ya cómo se hizo la maniobra? ¿Es uno o más?

Se realizó otra detención —

El Juez de Instrucción, doctor Rosas, ordenó ayer la detención del doctor Dionicio Conno. Se asegura que su detención, ordenada por el Juez, obedece a que pueda estar comprometido.

En la tarde del día de ayer se descubrió el tercer caso de falsificación y defraudación. Esta vez es por la suma de $ 1.313.40 cobrados en igual forma que los otros dos. Los fondos pertenecían al juicio Luis Angel Agüero y fué cobrado en el mes de Noviembre el día 21. Sobre este caso como los anteriores, se hacen averiguaciones.

Un Tumulto Estudiantil Se Produjo

BUENOS AIRES, Setiembre 24. — Esta mañana se produjo en el local de la facultad de Medicina, un violento tumulto estudiantil, del que participaron numerosas personas.

Un grupo de estudiantes pedían la huelga y se llevó a cabo entonces un encuentro con un grupo adversario y hubo escenas de pugilatos de la que varios participantes en el encuentro resultaron heridos.

Se Dirige de Regreso a Tucumán el Gobernador Doctor Luciano Molinas

Ha realizado una visita a Jujuy

DE PASO POR SALTA

SALTA, Septiembre 24. — El Gobernador de Santa Fe, doctor Luciano Molinas, ha regresado hoy de Jujuy, donde fuera recibido por los Ministros del Poder Ejecutivo.

No concurrió a la recepción el Gobernador de Jujuy, por encontrarse actualmente en la Capital Federal.

Desde esta ciudad, el doctor Molinas seguirá viaje a Tucumán en el próximo tren, llegando a esta última ciudad, a las 17 horas de hoy.

La Aplicación de la Ley de Imprenta

La policía del departamento Constitución ha prohibido la circulación de un periódico que se editaba en Alcorta, por no haber cumplido sus editores con determinados requisitos establecidos por la ley de imprenta de la provincia.

Esa ley, sin embargo, está en desuso desde hace mucho tiempo, porque la Cámara de Diputados no cumple con la obligación de designar los jurados correspondientes.

No es el caso de que se aplique a medias y en forma de excepción.

Entendemos que debe cumplirse en todas sus partes y no limitar su aplicación a circunstancias especiales.

Esto solo sirve para desnaturalizar la ley, que debe ser pareja para todos. También para los funcionarios públicos esa olvidada ley impone obligaciones que no se observan desde hace tiempo.

Bueno es tener presente lo que ocurre, en vez de resucitar la ley citada para adoptar procedimientos más o menos arbitrarios, haciendo de ella un arma esgrimible, precisamente, contra aquellos a quienes tiende a dispensar las mayores garantías en la emisión de sus ideas.

HOY SERA INAUGURADA LA 28 EXPOSICION DE GANADERIA, AGRICULTURA E INDUSTRIAS






Un aspecto de los principales productos premiados, y que serán exhibidos hoy en la Exposición Rural.

UN CAMBIO DE NOTAS ENTRE EL COMITE DEL RADICALISMO, Y LA JEFATURA DE POLICIA

Casa de Gobierno

NO HUBO NOVEDADES DE IMPORTANCIA

A la Casa de Gobierno concurrieron el Vice Gobernador Sr. Isidro Carreras y sus ministros de Gobierno Dr. Antelo, de Hacienda Ing. Casella y de Instrucción Pública Dr. Furno. El Vice conversó con diversos legisladores demócratas y se ocupó de distintas cuestiones administrativas.

—Por los Ministerios no se dieron informaciones para la prensa.

El Orden Recomienda

EN LA PAGINA 2

Como carburizante de inmejorables rendimientos se recomienda la nafta WICO.

Para evitar la caída y hacer crecer el cabello es eficaz el producto OSSATAN.

EN LA PAGINA 3

Sigue imponiéndose en los buenos tocadores el JABON PALMOLIVE.

EN LA PAGINA 4

Sigue vendiendo a precios sin competencia sus artículos, los grandes almacenes de la Tienda LA LIQUIDADORA.

La mejor creolina desinfectante es el FLUIDO PEARSON.

EN LA PAGINA 5

Antes de edificar conviene consultar proyectos, presupuestos y planos a KINSMAN MOLINARI.

Lo más eficaz para calmar dolores agudos y recobrar la salud es la CAFIASPIRINA.

Los mejores vinos genuinos que se están consumiendo en plaza son los de las BODEGAS SANTA FE.

EN LA PAGINA 6

En esculturas y lápidas artísticas encontrará lo mejor en el estudio de VICENTE LAURIA.

Para el buen funcionamiento de las vías urinarias, nada mejor que COLLAZO.

EN LA PAGINA 7

Fume buen tabaco, consumiendo los CIGARRILLOS JOCKEY CLUB.

En telas de seda, no hay quien supere a la SEDERIA ZAGSU.

PAGINA OCHO

En la Feria Rural expone sus bicicletas y artículos afines la Casa Emporio, del Señor R. DE DOMINICIS.

Continúa disfrutando de las preferencias del público la liquidación que realiza el BAZAR de HUMBERTO OCCHI.

Los fumadores de buen gusto están dispensando marcada preferencia a los CIGARRILLOS CLARAMUNT.

Vinagres y Pickles de las mejores calidades, pueden verse en las instalaciones que en la Exposición Rural ofrece PRODUCTOS FISCHER.

EN LA PAGINA 9

Pruebe para afeitarse y tendrá que adoptar Ud. la CREMA COLGATE.

Tenga fe en la curación de su resfrío y de sus dolores reumáticos, utilizando aplicaciones de UNTISAL.

Gran variedad en bicicletas y triciclos ofrece la casa ROSSI & PRONO.

EN PAGINA 13

Un calmante de efectos instantáneos es el GENIOL.

EN LA PAGINA 16

Antes de decidirse por un negocio está en su interés visitar las oficinas del acreditado comisionista y martillero Señor FRANCISCO BOBBIO.

La Celebración de Reuniones en las Plazas y Paseos

LAS TRES COMUNICACIONES QUE HAN SIDO CAMBIADAS

DAMOS SUS TEXTOS

Con motivo de un pedido de autorización para realizar una reunión política, formulado por el Comité Radical, que preside el doctor Estanislao López, la Policía de la Capital, envió a dicho comité la siguiente comunicación:

Al señor Presidente de la Unión Cívica Radical de la Provincia.

Presente.

Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta nota de fecha 22 del actual, en la que pone en conocimiento de ésta Jefatura la organización de diversas conferencias políticas a realizarse el sábado 24 próximo.

Con referencia a los puntos indicados en su comunicación, como los señalados para la realización de dichas conferencias, debo observarle que las preparadas para efectuarse en las plazas Pueyrredón y España, tienen que deferirse para otros sitios, pues, existe una disposición Municipal, según la cual, actos de esta naturaleza no podrán celebrarse en las plazas públicas ni en sus adyacencias, con excepción de la plaza Colón.

Salvadas dichas dificultades esta Policía concurrirá a los lugares que se indiquen, a prestar el servicio de vigilancia de práctica. — Saluda a Ud. muy atte. — Fdo.: E. Ardigó, Jefe de Policía Int. José M. Alvarez Hayo, Secretario Acc.

En respuesta a dicha comunicación, el Comité Radical, envió a la Jefatura, una nota que dice así:

Santa Fe, setiembre 23 de 1932.

Santa Fe, Septiembre 24 de 1932. — Al Señor Jefe de Policía — Presente.

Acuso recibo de la nota suscripta por el Señor Jefe de Policía Interino, de fecha 23, entregada a la hora 21, en la que se nos hace saber que no será posible realizarse las conferencias organizadas por el partido de mi presidencia, para el día de hoy en plazas Pueyrredón y España, en virtud de una disposición Municipal que establece que estos actos han de realizarse en plaza Colón.

El decreto de la Intendencia Municipal de 20 de agosto del año en curso, dispone que se destinará "exclusivamente" la plaza Colón para las reuniones públicas de cualquier naturaleza que sean y encomienda al Departamento de Obras Públicas la construcción de un anfiteatro para proporcionar comodidad a los concurrentes.

Por el artículo 4o. se solicita del H. C. D. la aprobación del decreto. Hasta la fecha el Concejo no lo ha aprobado y además, la Intendencia por decreto de fecha 7 de setiembre en curso, atendiendo sin duda objecciones suprimió la palabra "exclusivamente" consignada en el Art. 1o. del decreto anterior.

Advierto, entonces, que el señor Jefe interino, se ha anticipado con un celo que podría ser plausible, a las resoluciones del Cuerpo Municipal que debía dar autoridad y validez legal a los decretos comentados; pero tampoco escapará al intérprete menos perspicaz, que el señor Secretario a cargo de la Jefatura, ha logrado su objeto: obstaculizar los actos públicos, únicos que dispuso realizar el Radicalismo en esta oportunidad.

Esa propaganda y otras más peligrosas no han sido obstaculizadas hasta ahora por la policía para ninguna agrupación. Solamente para el único partido político imposibilitado durante la dictadura de concurrir al comicio y de expresar públicamente su pensamiento hablado o escrito, continúan las restricciones impuestas ahora por la "normalidad constitucional".

Advertido del espíritu que informa esa tardía comunicación, cúmpleme manifestar al Señor Jefe que he dispuesto la suspensión de todos los actos públicos organizados. El Partido Radical no hará oir su palabra; pero los ciudadanos que no pueden aplaudir públicamente a nuestros oradores, continúan afluyendo en forma jamás vista para cumplir el requisito de su afiliación en las secretarías inscriptoras hasta las que no han llegado aún las restricciones policiales.

Saludo a Ud. atentamente — Estanislao M. LOPEZ, presidente; Antonio HABICHAYN, secretario.

Anoche, la Jefatura de Policía, ha contestado al Comité Radical, en estos términos:

Santa Fe, setiembre 24 de 1932.

Señor Presidente de la Unión Cívica Radical Dr. Estanislao M. López. Presente

Contestando su nota de la fecha considero mi deber puntualizar el procedimiento observado por esta Jefatura con motivo de las reuniones públicas proyectadas por ese partido.

La Intendencia Municipal dictó con fecha 20 del mes pasado un decreto destinado (exclusivamente) la Plaza Colón para la celebración de reuniones públicas de cualquier naturaleza. Fundase tal decreto en el propósito de evitar los perjuicios e inconvenientes que estas suelen irrogar en los paseos y plazas de la ciudad.

El 7 de setiembre, la misma Intendencia con el objeto seguramente de fijar mejor su propósito limitado a la defensa de los jardines municipales, suprime con un nuevo decreto la palabra "exclusivamente", con lo que se salvaba el equívoco de suponer que las asambleas podían realizarse únicamente en la plaza Colón.

Estos decretos se publicaron oportunamente y no tiene conocimiento esta Jefatura que nadie los haya objetado.

Han sido aplicados respecto de otros Partidos y a ninguno se le ocurrió argumentar que importara una restricción a la libertad de pensamiento.

Créame, señor Presidente, que lamento muy deveras que ese Comité haya incurrido en la ligereza de suspender los actos proyectados.

En la nota de fecha 23 esta Jefatura les pedía que indicaran los lugares que quisieran, excepto las plazas y paseos, a fin de prestar la vigilancia de práctica, evidenciando con ello el criterio amplísimo y claro con que el actual Gobierno garantiza los derechos políticos y que reconoce hasta la misma nota que contesto.

Solo con el afán de confundir la opinión se explica la suspensión de los actos lo que por otra parte resulta inconciliable con el optimismo con que el señor Presidente contempla la afluencia de correligionario a las Secretarías partidarias.

Nunca se ha respirado en Santa Fe, un ambiente de más franca libertad, y puede tener ese Partido la certeza de que esta Jefatura continuará amparando todos los derechos sin reserva ni distingos de ninguna índole. Lo saluda muy atentamente P. Lozano Jefe de Policía.

Se Trata de Evitar la Disidencia

BUENOS AIRES, Setiembre 24 — Activamente continúan entre los dirigentes del conservadorismo de la provincia de Buenos Aires, las gestiones tendientes a evitar que haga crisis la disidencia que se insinúa en los elementos del mismo.

Sin embargo los jefes de la llamada tendencia democratizadora, se mantienen firmes en su propósito de no ceder ante los intentos reaccionarios de los otros.

Tambien Probó la Suerte



LA POPULAR CANTANTE SANTAFECINA MARYSOL

El quiosco de la suerte de Cassini, inaugurado como iniciación de Primavera, congrega diariamente crecido número de damas, señoritas y niñas que llevan bulliciosa animación al salón de ventas y le imprimen tonalidades de belleza y alegría.

En momentos de encontrarnos ayer en el local, pudimos ver a la popular cantante santafecina Marysol probando suerte en el quiosco citado, siempre atrayente por la policromía de los mismos y por las gratas sorpresas que depara...

La simpática clienta tomó la varita mágica y pinchó un globito...

Recogió el número que cayó y se lo guardó.

Vanos resultaron nuestros empeños por averiguar el objeto con que la favoreció la suerte.

Solo nos fué dado contemplar luego su rostro risueño y satisfecho.

Es este un indicio claro de que ha tenido buen acierto...

¿Qué habrá sacado?

Trataremos de averiguarlo por nuestros poderosos medios.